



CONVOCATORIA A EVENTOS TERRITORIALES

En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en correspondencia con la implementación de la Hoja de Ruta propuesta por la UNESCO, la Educación Superior, deberá consolidar el vínculo con la sociedad con el fin de encontrar soluciones más efectivas e innovadoras a los problemas de cada país y de esa manera garantizar una educación inclusiva y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

El compromiso que representa tal implicación y demanda, obliga a la universidad como agente del desarrollo sostenible, a fortalecer su pertinencia, la eficacia y eficiencia de sus procesos, su responsabilidad y prácticas inclusivas a favor de la transformación social en todas sus dimensiones, principalmente en lo económico, sociocultural y ambiental. Al mismo tiempo, con ello se refrenda la educación superior como un bien público y social, un derecho humano universal, y un deber de los Estados.

Partiendo de estas premisas, el Ministerio de Educación Superior y las Instituciones de Educación Superior (IES) les invitan a participar, del 5 al 9 de febrero, en el 14to. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2024, en el Palacio de las Convenciones de La Habana, Cuba, para continuar dialogando y reflexionando sobre su papel en la transformación social, basado en los principios de la calidad, la sostenibilidad y su pertinencia.

Tal oportunidad se ha convertido en un momento de especial encuentro desde la base que favorece el diálogo de saberes entre todos los actores en cada una de las localidades del país, aportando al evento un marcado carácter participativo. La organización de eventos territoriales, como parte del proceso nacional preparatorio, constituye uno de los pilares del Congreso, un espacio para el intercambio científico, la confrontación y la exposición de los resultados más relevantes de la Educación Superior.

A tales fines, en cada una de las provincias se procederá a diseñar dicho proceso de acuerdo con sus características y necesidades y se promoverá en función de garantizar altos niveles de participación desde la base.

Este debe ser un evento organizado con todo el rigor científico, respaldado por las principales autoridades universitarias y del territorio.

El cronograma de estos eventos territoriales será:

De base: primera quincena de marzo de 2023.

Eventos municipales: marzo a abril de 2023

Eventos provinciales: mayo a junio de 2023



Eventos OACES: junio de 2023

El Rector de la universidad responderá a la organización del proceso y convocará a la realización de los eventos territoriales.

En todos los casos los autores respetarán las normas de presentación de ponencias que se recogen en el **Anexo No. 1**

Los eventos a todos los niveles se estructurarán de acuerdo con los Simposios y Talleres aprobados para esta edición.

Simposio 1. La Educación Superior y los retos para el futuro: internacionalización, transformación digital, financiación y perspectiva informacional.

XVII Taller Internacional “La Educación Superior y sus Perspectivas”.

XII Taller Internacional de “Internacionalización de la Educación Superior”.

X Taller Internacional “La transformación digital y las tecnologías de avanzada en la Educación Superior”.

XIII Taller sobre Financiación de la Educación Superior.

I Taller “La perspectiva informacional en la Educación Superior transformadora, de calidad, pertinente y sostenible”

Simposio 2. Gestión de la Educación Superior. Calidad para un desarrollo sostenible.

XVII Taller Internacional de “Formación de posgrado para un desarrollo sostenible”.

XII Taller Internacional de “Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Educación”.

I Taller Internacional sobre “Gestión de los Recursos Humanos y su impacto en la calidad de la Educación Superior”

Simposio 3. Extensión universitaria, compromiso y transformación social para un desarrollo sostenible.

XVII Taller Internacional de “Extensión Universitaria”.

III Taller “Igualdad de Género: Avances y Proyecciones”

III Taller “Universidad, Envejecimiento y Desarrollo Sostenible”.

II Taller de “Actividad Física y Deporte”

Simposio 4. Formación de profesionales competentes desde una perspectiva inclusiva y equitativa, por un desarrollo sostenible.

XIV Taller Internacional de “Pedagogía de la Educación Superior”.



X Taller Internacional sobre la “Formación Universitaria de Profesionales de la Educación”.

X Taller Internacional “La Educación Médica: Retos y Perspectivas”.

VII Taller de “Didáctica de las Ciencias Básicas, Ingeniería y Arquitectura”.

VI Taller sobre la “Enseñanza de las Artes en la Educación Superior”.

Simposio 5. Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible.

XIV Taller Internacional “Universidad, Ciencia, Tecnología e Innovación”.

XIV Taller Internacional “Universidad, Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sostenible”.

X Taller Internacional de Universalización de la Universidad en Entornos Rurales.

VIII Taller Internacional “Universidad, Seguridad y Soberanía Alimentaria”.

II Taller Internacional “Las ciencias sociales y humanísticas desde la universidad”.

I Taller Internacional sobre “Ciencia Abierta en la Educación Superior”.

Simposio 6. Rol de las organizaciones estudiantiles y sindicales en la Educación Superior.

XI Foro de las Organizaciones Estudiantiles en la Universidad.

XI Foro de las Organizaciones Gremiales y Sindicales en la Universidad.

Simposio 7. Vinculación universidad-sector productivo y de los servicios: una visión estratégica para el desarrollo sostenible.

II Taller Internacional “Universidad-sector productivo y de los servicios”.

Durante el proceso preparatorio se deberán enfatizar las acciones divulgativas a través de los diversos medios y vías con el fin de garantizar que la información se transmita a todos los interesados. Estos eventos deben constituir también una vía de estimulación y reconocimiento a los resultados más destacados, así como una cantera para la selección de los participantes en los siguientes niveles.

El Departamento de Eventos en coordinación con otras direcciones del ministerio, convocará al evento de los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE).



Anexo No. 1. Normas de presentación de trabajos.

Los trabajos deben entregarse en ficheros PDF, escritos en tipografía Arial, a 12 puntos, a un espacio de interlineado, tamaño carta (8 ½ x 11 o 21.59 cm. x 27.94 cm.) y márgenes de 2.5 cm. por cada lado. La alineación de los párrafos es justificada y la extensión máxima de los trabajos es de 10 cuartillas (incluidos los anexos).

Formato de los trabajos:

Título (en mayúscula y no más de 15 palabras). (En español e inglés)

Autor y coautores (no más de tres), con sus correos electrónicos.

Institución y país por autores y coautores (si tiene cargos en la institución lo debe aclarar, por ejemplo, si es jefe de Departamento, Director, Decano, Vicerrector o Rector y si tiene grado científico de Máster o Doctor).

Resumen del trabajo (extensión máxima de 250 palabras). (En español e inglés)

Palabras claves. (En español e inglés)

Texto del trabajo (debe tener una introducción donde se precisen claramente los objetivos del trabajo, el desarrollo del trabajo agrupado en epígrafes, las conclusiones, las referencias bibliográficas y, además, si lo requiere los anexos, donde aparecen las tablas y figuras).

La norma a emplear para realizar los asentamientos bibliográficos será la norma APA.

Idiomas de los trabajos. Los trabajos pueden estar escritos en español, inglés o portugués.

El título, el resumen y las palabras claves estarán en el mismo idioma que el trabajo, pero en los casos de español y portugués debe adicionarse la traducción al inglés y en el caso de los trabajos presentados en inglés adjuntarán estos elementos en español.

La aprobación de los trabajos para el Congreso estará sujeta al cumplimiento de **indicadores de rigor científico** que son:

- Que responda a un tema de la actualidad reconocida por la comunidad científica.
- Uso de referencias bibliográficas de actualidad y de reconocidos autores sobre el tema.
- Uso de un lenguaje claro, preciso y utilizando conocimientos científicos.
- Contribución del trabajo al enriquecimiento de la teoría y la práctica en el campo de la educación universitaria.



UNIVERSIDAD DE GRANMA

VICERRECTORIA DE INVESTIGACION, POSGRADO Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

CRONOGRAMA PARA EVENTOS MUNICIPALES

No.	Área	Fecha	Entrega de Información a la Dirección de CTI.
1.	CUM Cauto Cristo	21 de marzo	23 de marzo
2.	CUM Jiguaní	21 de marzo	23 de marzo
3.	CUM Guisa	22 de marzo	24 de marzo
4.	CUM B. Masó	22 de marzo	24 de marzo
5.	CUM B. Arriba	23 de marzo	25 de marzo
6.	CUM Yara	23 de marzo	25 de marzo
7.	CUM Rio Cauto	24 de marzo	27 de marzo
8.	CUM Campechuela	24 de marzo	27 de marzo
9.	CUM Media Luna	28 de marzo	30 de marzo
10.	CUM Niquero	28 de marzo	30 de marzo
11	CUM Pilón	29 de marzo	31 de marzo
12	Facultad de Educación Básica	5 de abril	7 de abril
13	Facultad de Educación Media	6 de abril	8 de abril
14	Facultad de Ciencias Agropecuarias	7 de abril	10 de abril
15	Facultad de Ciencias Técnicas	11 de abril	13 de abril
16	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	11 de abril	13 de abril
17	Facultad de Cultura Física	12 de abril	14 de abril
18	Dpto. de Marxismo-Leninismo	29 de marzo	31 de marzo
19	Centro de Idiomas	30 de marzo	1ro de abril
20	Dpto. de Enseñanza Militar	30 de marzo	1ro de abril
21	Vicerrectoría Primera	5 de abril	7 de abril
22	Vicerrectoría de Investigación, Posgrado y Relaciones Interinstitucionales	6 de abril	8 de abril
23	Vicerrectoría de Pregrado	7 de abril	10 de abril
24	Vicerrectoría de Extensión Universitaria	12 de abril	14 de abril
25	Facultad de Ciencias Médicas/ Bayamo	13 de abril	15 de abril
26	Facultad de Ciencias Médicas / Manzanillo	13 de abril	15 de abril



CRONOGRAMA DE FECHAS IMPORTANTES

No.	ACTIVIDAD	FECHA	REPONSABLES	Observaciones
1	Envío al MES (Dpto. de eventos) del cronograma de fechas de la UDG para Universidad 2024.	20 de febrero	Metodóloga CTI	
2	Envío de Convocatoria del Evento de Universidad 2024 a las áreas.	23 de febrero	Metodóloga CTI	
3	Definición en las áreas del responsable del evento en las áreas y envío de sus datos personales a Metodóloga.	27 de febrero - 1ro de abril	Decanos y Directores	Ver datos de la metodóloga para envío de inf.
4.	Desarrollo de Eventos Municipales	21 de marzo- 13 de abril	Directores y Decanos	Ver orientaciones
5.	Consolidación de la información en las áreas.	22 de marzo 14 de abril	Directores y Decanos	Ver orientaciones
6.	Envío de Información a Metodóloga que atiende Eventos (eventos@udg.co.cu)	23 de marzo y 15 de abril	Directores y Decanos	Según orientaciones y modelo. Ver datos del contacto al final del documento.
7.	Organización y clasificación de ponencias por talleres.	17 al 20 de abril	Metodóloga CTI	
8.	Envío de ponencias a coordinadores de Talleres	21 de abril	Metodóloga CTI	
9	Revisión y selección de ponencias para evento Provincial Universidad 2024	24 -27 de abril	Coordinadores de Talleres	
10.	Envío de Información de ponencias seleccionadas Evento Provincial	28 de abril	Coordinadores de Talleres	Según orientaciones y modelo
11.	Organización de Evento Provincial	Mayo-junio	Comité Organizador	
12	Desarrollo de Evento Provincial Universidad 2024	20-22 de junio	Comité Organizador	
13	Recepción y consolidación de la Información (eventos@udg.co.cu)	22 junio	Metodóloga CTI	Ver datos del contacto al final del documento.
14	Divulgación de ponencias seleccionadas	Desde julio	Metodóloga CTI	
15	Envío de Resultados al MES	Según fecha definida MES	Metodóloga CTI	Según orientaciones y modelo



Comité Organizador

Presidente: M. Sc. Narcy Margarita Bueno Figueras, Rectora

Secretario Científico: Dr. C. Carlos Justo Bruzon Viltres, Vicerrector

Miembros:

1. Esp. Wilfredo Manuel Castro Villa, Vicerrector Primero
2. MSc. Eduardo Pérez Fernández, Vicerrector
3. MSc. Alejandro Peláez Gamboa, Vicerrector
4. MSc. Luis Manuel Gallardo Ramírez, Director General de Economía
5. MSc. Leony Ramírez Pérez, Director General de Servicios
6. M. Sc. Mailén Silva Arias, Secretaria SNTECD UDG
7. Dr. C. Nora Cedeño Guerra, Directora de Relaciones Interinstitucionales
8. Dr. C. Orlando González Paneque, Director de CTI
9. Dr. C. Isidro Reyes Ávila, Director de Formación de Pregrado
10. Dr. C. Dainier López Rodríguez, Director de Posgrado
11. M. Sc Niurka Castro Domínguez, Directora de Comunicación
12. Esp. Fernando Fonseca Benítez, Director de Actividades Extracurriculares
13. M. Sc Arianna Inés Maceo Vargas, DCTI
14. M. Sc. Marbelis Reyes Rodríguez, DRII

Responsables institucionales por líneas del Congreso:

- **Simposio 1. La Educación Superior y los retos para el futuro: internacionalización, transformación digital, financiación y perspectiva informacional:** Dr. C. Nora Cedeño Guerra, Directora de Relaciones Interinstitucionales
- **Simposio 2. Gestión de la Educación Superior. Calidad para un desarrollo sostenible:** Dr. C. Dainier López Rodríguez, Director de Posgrado
- **Simposio 3. Extensión universitaria, compromiso y transformación social para un desarrollo sostenible:** Esp. Fernando Fonseca Benítez, Director de Actividades Extracurriculares
- **Simposio 4. Formación de profesionales competentes desde una perspectiva inclusiva y equitativa, por un desarrollo sostenible:** Dr. C. Isidro Reyes Ávila, Director de Formación de Pregrado



- **Simposio 5. Universidad, conocimiento e innovación para el desarrollo sostenible:** Dr. C. Orlando Salustiano Paneque González, Director CTI
- **Simposio 6. Rol de las organizaciones estudiantiles y sindicales en la Educación Superior:** M. Sc. Mailén Silva Arias, Secretaria SNTECD UDG
- **Simposio 7. Vinculación universidad-sector productivo y de los servicios: una visión estratégica para el desarrollo sostenible:** M. Sc. Marbelis Reyes Rodríguez, Dirección de Relaciones Interinstitucionales

Contacto para envío de información.

La información deben enviarla a la metodóloga de la Dirección de Ciencia, Tecnología e Innovación que atiende la gestión de eventos en la Universidad de Granma, Arianna Inés Maceo Vargas, al correo creado para los eventos en el centro eventos@udg.co.cu o ariannamaceo8@gmail.com Teléfonos: **23 45 2235** (Oficina del Vicerrector) o **celular personal: 54803092.**